



* 2 0 2 5 5 0 1 0 5 6 4 3 6 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20255010564361
Fecha: 22/11/2025 10:49:42 a.m.

Bogotá D.C.

Doctor
ARMANDO BENEDETTI
Ministro
Ministerio del Interior
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Bogotá D.C.

Referencia: APLAZAMIENTO EVENTO “JUNTÉMONOS PARA TEJER LO PÚBLICO – ARGELIA, CAUCA”

Reciban un cordial saludo,

El Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, informa que, tras la evaluación técnica de las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades institucionales en la región se ha decidido **aplazar la realización del evento “Juntémonos Para Tejer lo Público Argelia, Cauca”**, programado para los días 29 y 30 de noviembre de 2025.

La presente decisión obedece a los hechos ocurridos durante las dos últimas semanas del mes de noviembre que han afectado el orden público en el Departamento del Cauca, los cuales han generado condiciones de riesgo para el desplazamiento, permanencia y operación logística de las entidades y las ciudadanía participantes del evento. Cabe precisar que, en el marco de la preparación del evento, se llevaron a cabo espacios de diálogo con la comunidad durante el mes de abril (del 9 al 11) y en julio se desarrolló el Pre-Juntémonos (del 1 al 4), evidenciando el compromiso del Departamento Administrativo de la Función Pública con el acompañamiento continuo del municipio.

El Departamento Administrativo de la Función Pública realizó las acciones de articulación correspondientes para la instalación de los Puestos de Mando Unificado (PMU) departamental y municipal, como muestra del compromiso institucional con las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo del evento. Sin embargo, debido a los recientes hechos que persisten en el territorio, no es posible dar continuidad a la estrategia con las condiciones de seguridad requeridas, a pesar de las reuniones de seguimiento sostenidas entre Función Pública, la Alcaldía, Gobernación y fuerza pública (24 y 30 de octubre y 18 y 19 de noviembre). En tal sentido, atendiendo a la aplicación de los principios de la función administrativa, especialmente precaución, responsabilidad, coordinación

interinstitucional y garantía de la seguridad de servidoras y servidores públicos y ciudadanía, se consideró necesario aplazar la ejecución del evento para evitar situaciones que comprometan la integridad de los equipos técnicos y de las comunidades convocadas.

Agradecemos la disposición manifestada por su entidad para participar en esta actividad y reconocemos el compromiso institucional demostrado durante el proceso de articulación previo. Cualquier reprogramación, nueva directriz o lineamiento relacionado con la Estrategia *Juntémonos Para Tejer lo Público* será informado de manera oportuna a través de los canales oficiales.

Ratificamos nuestro compromiso con las comunidades de Argelia, Cauca, y reiteramos que la Estrategia Juntémonos para Tejer lo Público mantiene su propósito de fortalecer la presencia del Estado en territorios históricamente excluidos, construir confianza institucional y facilitar el acceso de las ciudadanías a trámites y servicios del orden nacional.

Para inquietudes adicionales, agradecemos dirigir las al correo institucional **juntemonos@funcionpublica.gov.co**, o a los profesionales designados: **Andrea Molina Hernández** (apmolina@funcionpublica.gov.co) y **César Lozano Villa** (clozano@funcionpublica.gov.co).

Cordial saludo



LIVIA PATRICIA LEAL MALDONADO
Directora de Participación, transparencia y Servicio al Ciudadano

c.c. jose.ochoa@mininterior.gov.co macdy.fuquen@mininterior.gov.co yuberney.sanchez@mininterior.gov.co
servicioalciudadano@mininterior.gov.co yudy.martinez@mininterior.gov.co, Yenny.cervera@mininterior.gov.co
ingrid.pabon@mininterior.gov.co

Datos de quien Proyectó	Andrea Priscila Molina Hernández – profesional especializada
Datos de quien Revisó	N/A
Datos de Vo.Bo.	Cindy Carolina Valbuena –profesional especializada
Código TRD	11502/DPTSC